

Director: ADOLFO FEBLES MORA

Para "GACETA DE TENERIFE"

Grandes fusiones bancarias y grandes desastres

Leemos en la Prensa profesional de la finanza que se ha llegado a un acuerdo entre tres grandes empresas bancarias norteamericanas...

Las entidades fusionadas son el First National Bank, el N. I. Trust y el Banker Trust. La denominación nueva aun se desconoce.

La unión hace la fuerza, lo mismo en el sentido meramente material que en el orden económico o financiero. Estas uniones además producen, como inmediatas ventajas, la de aminorar los gastos de administración...

El poder de una entidad así es incommensurable. Claro está que la dirección es altamente complicada y de extrema responsabilidad.

Esto por cuanto al exterior, porque también en orden interno podemos hoy apuntar cosa de gran similitud ya que no en tan alta cuantía.

Sabemos que existe ya acuerdo entre el Banco Central radicado en esta corte y el Banco de Oviedo, domiciliado en la capital del Principado...

Ahora bien; como a su vez el Banco de Oviedo posee las acciones en su gran mayoría de otro Banco de la ciudad de Gijón, resulta que éste queda fusionado con el primero...

Madrid, Julio de 1929.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

El antepasado domingo celebró en la parroquia de Santa Ana la festividad religiosa de Nuestra Señora del Carmen...

Antes del día de la fiesta celebró un Triduo solemnisimo, ocupando la cátedra sagrada el muy elocuente orador sagrado D. Eutimio Rojas de Vera...

El domingo, por la mañana, tuvo lugar la Misa de Comunión de la cofradía del Carmen, acercándose a la Sagrada Mesa varios cientos de cofrades.

A las once de la mañana celebró la solemne Misa con vestuarios, que fué cantada por un afinado coro que dirige el organista señor Rodríguez.

Por la tarde salió la majestuosa procesión con acompañamiento de Clero, autoridades, Banda de música, Hermandades y numeroso público...

Fiesta de la Patrona

El día 26, fiesta de Santa Ana, Patrona de Garachico, celebró con gran suntuosidad esta fiesta en el templo parroquial de este nombre.

La iglesia lucía las mejores galas y adornos más valiosos, presentando un soberbio aspecto catedralicio.

A las once de la mañana, hora señalada para el comienzo de la Misa, llegaron las autoridades todas, Hermandades, Cofra-

El Banco Central, pues, se coloca así en los primeros puestos de la Banca nacional no oficial...

En estos momentos, en que el problema coreliero está sobre el tapete, tiene este asunto especial interés...

Que estas fusiones son precisas nos lo dicen, también, las noticias que de la gran Nación americana llegan anunciando que en el Estado de Florida se han producido docenas de suspensiones de pagos...

Estos hechos parece ser que alcanzan cifra elevada y sus consecuencias son temibles. Si al menos en nuestro país, con esta práctica gran-capitalista aumentara el crédito...

Madrid, Julio de 1929.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

El antepasado domingo celebró en la parroquia de Santa Ana la festividad religiosa de Nuestra Señora del Carmen...

Antes del día de la fiesta celebró un Triduo solemnisimo, ocupando la cátedra sagrada el muy elocuente orador sagrado D. Eutimio Rojas de Vera...

El domingo, por la mañana, tuvo lugar la Misa de Comunión de la cofradía del Carmen, acercándose a la Sagrada Mesa varios cientos de cofrades.

A las once de la mañana celebró la solemne Misa con vestuarios, que fué cantada por un afinado coro que dirige el organista señor Rodríguez.

Por la tarde salió la majestuosa procesión con acompañamiento de Clero, autoridades, Banda de música, Hermandades y numeroso público...

Fiesta de la Patrona

El día 26, fiesta de Santa Ana, Patrona de Garachico, celebró con gran suntuosidad esta fiesta en el templo parroquial de este nombre.

La iglesia lucía las mejores galas y adornos más valiosos, presentando un soberbio aspecto catedralicio.

A las once de la mañana, hora señalada para el comienzo de la Misa, llegaron las autoridades todas, Hermandades, Cofra-

su cancha en la tarde del día 16, integrada por varios atrayentes números de sport, entre ellos boxeo, luchas canarias y un magnífico encuentro de fútbol...

Para la noche del día 16 se prepara, asimismo, una atrayente verbena que se celebrará en la plaza de J. González de la Torre y que de seguro se verá realzada con la belleza, el encanto y la simpatía de las chicas de San Juan de la Rambla...

Por todos los motivos apuntados es fácil augurar que el año actual las típicas fiestas de San Roque sobrepasarán a todas las de años anteriores y darán margen a la juventud para divertirse de lo lindo con los números tan atrayentes que sus organizadores preparan.

El encuentro Gara-Hespérides

El pasado día 25, festividad de Santiago, marchó a La Laguna el C. D. Gara, para contender en aquella cancha con el Hespérides.

El resultado del encuentro, dos a uno, ha resultado satisfecha a la afición de Garachico, porque no es ninguna proeza del

Hespérides ganar solo por un goal de diferencia en su propio campo y a un equipo de la modesta categoría del Gara...

El resultado, repetimos, es un triunfo rotundo para el Gara, que cada día conquista más laureles, porque triunfo significa para un equipo integrado por jovencitos sin pretensiones, hacer un papel como el que hicieron el pasado día 25 frente a los leones hespéridistas.

Pero, sobre todo, donde está el verdadero éxito de la actuación del simpático Gara, fué en su loable actitud de corrección y disciplina deportiva durante el transcurso del encuentro, no tratando de imitar en ningún momento ciertos dsmas que con ellos se cometieron por parte de los blanquiazules...

Arbitró Sebastián Romero, que desde luego lo hizo mal. Pero desde luego, también, han de saber los equipiers y público lagunero que los jugadores del Gara no tuvieron culpa ni eran responsables de que el juez de campo no desempeñara su papel a carta cabal...

De Periodismo regional

Un notable número extraordinario de "La Crónica"

Nuestro distinguido colega La Crónica, de Las Palmas, publicó el martes último un número extraordinario, de doce páginas, dedicado a la memoria del reputado médico canario y ex alcalde de dicha ciudad don Federico León y García.

Pocos hombres de Ciencia y de actividades políticas y sociales como don Federico León habrá tenido la vecina isla que más méritos hayan contraído en su país para que la Prensa, en el primer aniversario de su muerte, le consagrara el fervoroso homenaje de un recuerdo y de una perdurable admiración.

Todo, pues, lo que don Federico León y García valía y significaba en Canarias como ciudadano, como especialista en la Ciencia médica, como escritor, como orador y, sobre todo, como personalidad de integérrimas virtudes cívicas queda bien elocuentemente exteriorizado en el referido número de La Crónica.

Al frente de ese extraordinario aparece una amplia fotografía del ilustre finado, a cuya memoria se publica dicho número.

La parte literaria es muy valiosa, figurando en ella artículos y poesías de los más destacados valores intelectuales de nuestra Región. Después de una sentida Ofrenda y recuerdo, de la Redacción de La Crónica, se contienen en dicho extraordinario magníficos trabajos literarios de Luis Benítez Inglot, Luis Doreste, Juan Medina Miranda, Jordé, J. Pérez Andreu, Carlos Navarro Ruiz, Adolfo Febles Mora, León de las Casas, José Cabrera Perera, Tomás Quevedo Ramírez, Pedro Cuevas Pinto, Domingo Bello del Toro, Mariano de Cáceres, Alfonso Canella, M. Gutiérrez Castro, Juan Ortiz, Carlos Ramírez Suárez, Rafael Navarro, Arturo Sarmiento, José Rial, Agustín Bosch Millares, Manuel Mascarañas, Segundo García, Angel Guerra, Antonio Fernández de Velasco, Juan Guerra del Río, Domingo Navarro y Navarro, Ramón Castañeyra, B. Valle Graña, Javier de Noriega, Francisco González Díaz, José Bethencourt Montesdeoca y Luis Laine Febles.

Con ese número extraordinario ha realizado La Crónica un gran esfuerzo periodístico, y ha llevado a cabo una obra de verdadera justicia social. Por ambos motivos el culto colega citado es merecedor de elogios y de aplausos, que nosotros sinceramente le tributamos. Y nos complacemos en proclamar noblemente, que el éxito periodístico logrado por La Crónica con su mencionado número extraordinario, habla, también, muy alto de los actuales progresos de la Prensa canaria en general.

De la Trasatlántica

Vapores que se esperan

En el actual mes de Agosto

Durante el presente mes de Agosto harán escala en este puerto los siguientes vapores de la Compañía Trasatlántica:

Día 10.—Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona y Cádiz, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Día 23.—Montevideo, de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Día 25.—Antonio López, de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Día 27.—Isla de Panay, de Fernando Póo y escalas, para Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Día 31.—Marqués de Comillas, de Centro América, para Cádiz y Barcelona.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Suceso pintoresco

Accidentada persecución de unos ladrones por los tejados

El día 25 del pasado mes de Julio, de madrugada, cuando los vecinos de las casas números 6, 8 y 10 de la calle de Bravo Murillo, en Madrid, se encontraban descausando, creyeron percibir algunos ruidos en el tejado.

Se incorporaron en sus lechos y, saliendo a las puertas de sus respectivos domicilios, se comunicaron entre sí las sospechas que concebían, que no eran otras que la suposición de que en el tejado había ladrones.

Como los ruidos continuasen y como ya no tenían ninguna duda acerca de sus temores, decidieron tomar precauciones para salir al tejado a fin de averiguar las causas de los ruidos.

Armados de palos y otros objetos contundentes subieron al tejado, donde vieron varios bultos que corrían de un lado para otro. Inmediatamente empezaron a dar voces de auxilio, y se personaron diversas autoridades, que, en unión de los vecinos, continuaron la persecución de los que en el tejado se hallaban; pero éstos, saltando de tejado en tejado, lograron desaparecer.

Rápidamente se dieron las órdenes oportunas para cercar la manzana de casas, realizándose esta maniobra con gran rapidez.

Al mismo tiempo se avisó al Servicio de Incendios para utilizar las escalas de que

Una excursión a Garachico

La Colonia Escolar de Vacaciones

El día 29 del pasado mes de Julio, invitados por don Eutropio Rodríguez y el ilustre Ayuntamiento de Garachico, marchó la Colonia Escolar a aquella simpática y culta villa en placida excursión en una jardinera de la Exclusiva.

Acompañó a los excursionistas el maestro nacional de Ieod don Agustín Acosta, además de su director, señor Estévez, y auxiliar, señor Puerta.

Los visitantes fueron recibidos por el alcalde, señor Soler; cura párroco, señor Hernández Quesada; secretario del Ayuntamiento, señor Redecilla; concejal, señor Alba; juez municipal, señor De la Torre; maestro de la Caleta de Interián, don Eutropio Rodríguez y Benítez, además de numeroso público que acogió cariñosamente a los pequeños colonos.

Los visitantes marcharon a la iglesia parroquial y luego al puerto, donde estuvieron presenciando largo rato las operaciones de carga y descarga.

Más tarde marcharon a la plaza de Juan González de la Torre, donde los escolares, en presencia de numeroso público, realizaron varios juegos instructivos y entonaron con afinación patrióticos cantos.

Seguidamente se organizó una excursión a la hermosa playa del importante barrio de Garachico llamado Caleta de Interián, a donde marcharon los visitantes acompañados del señor Rodríguez y Benítez, y en medio de una júbilosa alegría propia de la edad. Llegados a la Caleta de Interián se descansó durante una hora en la playa, donde los pequeños, descalzándose, jugaron y corrieron, lamiendo sus cuerpos con las yodadas brisas del mar.

Atentamente invitados por la maestra del aquel barrio, doña Concepción de Armas, marcharon los colonos al domicilio particular de ésta, donde todos fueron obsequiados espléndidamente por la citada maestra y sus familiares, saliendo los visitantes agradecidos de las atenciones que para todos tuvieron las mencionadas señoras.

A continuación organizó el regreso a Garachico. Al pasar los excursionistas por la línea que en aquel barrio posee el esposo de la maestra del caso número 1, doña

María Rodríguez, fueron igualmente invitados a pasar, siendo recibidos a la puerta de la casa, situada en lo alto de la línea, por la señora Rodríguez Toledo, que saludó cariñosamente a los niños.

También aquí fueron espléndidamente obsequiados todos por la maestra y sus familiares.

Mientras se descansaba, el señor Pérez Díaz tocó por el gramófono escogidos discos, que los pequeños coreaban y algunos bailaron pasando todos un delicioso rato.

Después de expresar a aquella familia el mayor agradecimiento reanudó la marcha hacia Garachico, donde nuevamente fué la Colonia recibida por las autoridades de aquella localidad, acompañadas por un ramillete de bellas señoritas, que colmaron a los escolares de atenciones.

Más tarde pasaron todos a los salones de la sociedad Centro Obrero y, después de descansar, fué servida por las señoritas garachicenses una suculenta merienda a los escolares, y las autoridades obsequiaron a los acompañantes con pastas y liciores.

Don Eutropio Rodríguez y Benítez, en nombre del pueblo y Ayuntamiento de Garachico, dió la bienvenida a la Colonia visitante y expresó su alborozo por esta visita y sus entusiasmos por esta magna obra de las Colonias Escolares, teniendo palabras de merecido elogio para el director, señor Estévez, "cuya altruista labor—dijo—no puede definirse ni encuadrarse en el reducido marco de la expresión hablada".

Le contestó el señor Estévez, y después de expresar con oportunas frases cual es la finalidad de las Colonias Escolares, que responden a las tendencias de la Pedagogía moderna, dijo que "la culta villa de Garachico desde el comienzo se había sumado con entusiasmo a esta gran obra de las Colonias—con lo que ha patentado tener un espíritu culto y comprensivo—organizando una fiesta literaria a beneficio de las Colonias, en la que había tomado principal parte esa bella mitad, ahora tan dignamente representada". Y terminó con esta feliz expresión: "Tened presente que bajo esos pechos acaso enorgulloso de haber sido el teatro de un agradecimiento".

Luego, las señoritas ejecutaron al piano varios tangos que los pequeños cantaron y entre los cuales hay proceos artísticos.

Y así pasaron raudas las horas hasta las seis de la tarde, en que emprendieron la marcha con dirección a Ieod, saliendo todos gratamente complacidos de su visita a Garachico, que no olvidarán.

UN AMIGO DE LA COLONIA

Ieod (Tenerife), Agosto de 1929.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Un guerrero indio famoso

Ha muere el "Trueno de los Montes"

A la edad de ochenta y cinco años ha fallecido el famoso guerrero indio conocido con el apodo de Trueno de los Montes.

El viejo guerrero se había negado siempre a convertirse al cristianismo. Era, además, un exaltado defensor de las costumbres tradicionales de los indios.

Su entierro se ha verificado con todos los ritos paganos; le han acompañado hasta su sepultura sus dos esposas, con su numerosa descendencia de hijos y nietos.

El nombre de Trueno de los Montes lo conquistó en la juventud, luchando con una partida de indios enemigos completamente solo, a la que dispersó, causando gran número de bajas, arrojándoles grandes bloques de piedra desde una pequeña colina, donde se había refugiado.

La presencia del portero de la casa número 10 puso fin al incidente, asegurando que Benito era uno de los que realizaban pesquias en el tejado para descubrir a los ladrones.

A las cuatro de la madrugada se retiraron los bomberos, sin haber llegado a utilizar la escala, quedando acordonada la manzana para continuar las pesquias.

De actualidad política

El anteproyecto de Constitución de la Monarquía española

Redactado por la Sección Primera, "Leyes Constituyentes", de la Asamblea Nacional

(Conclusión)

La facultad de nombrar, ascender y separar a los magistrados, fiscales y jueces cuya designación no está reservada por la Constitución o la ley a otras entidades, Cuerpos u organismos, estará atribuida a los órganos gubernativos del Tribunal Supremo.

La ley señalará las garantías y recursos que condicionen el ejercicio de esta facultad.

El presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno, para el ejercicio de la función gubernativo-judicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 98. La retribución de los magistrados y jueces habrá de ser suficiente para asegurar su independencia social y económica.

Art. 99. Las leyes determinarán el número de Tribunales y Juzgados que haya de haber, la organización de cada cual de ellos, incluso el Tribunal Supremo; sus atribuciones, el modo de ejercerlas, y las calidades que han de reunir los funcionarios que los integran.

Los magistrados y jueces no podrán ser

destituidos, separados, suspensos, trasladados ni jubilados, sino en los casos y mediante el procedimiento que prescriba la ley orgánica del Poder judicial. En ningún caso la corrección disciplinaria se hará efectiva por vía de traslado del funcionario judicial merecedor de ella.

Art. 100. Los magistrados y jueces son personalmente responsables de toda infracción de ley que cometan.

Art. 101. En las funciones de Justicia, el Ministerio fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial.

XI De las garantías jurisdiccionales de la Constitución y del procedimiento para su reforma

Art. 102. La Constitución, como estatuto fundamental de la Monarquía, está garantida en la forma siguiente:

1.º Tiene jerarquía superior a las demás leyes y a las decisiones de los diferentes Poderes.

2.º Dichas leyes y decisiones se deberán acomodar a la Constitución, y no podrán derogarla ni modificarla, directamente ni por vía de interpretación.

3.º Toda reforma de la Constitución

se ajustará al procedimiento que este título establece.

4.º La unidad del Estado español, la subsistencia de la Monarquía constitucional hereditaria como forma de gobierno, y la atribución del Poder legislativo al Rey con las Cortes, no podrán en ningún caso ser objeto de revisión.

Art. 103. Toda infracción constitucional realizada individualmente por ministros, autoridades, representantes o funcionarios de cualquiera especie, o colectivamente por los órganos o asambleas en que radiquen los diferentes Poderes, dará lugar a recursos judiciales. Estos recursos serán:

1.º El utilizable ante los Tribunales en todos los casos en que se desconozcan o vulnere una prescripción de las incluídas en el título III.

2.º Los recursos contencioso-administrativos de plena jurisdicción y de nulidad, que podrán, respectivamente, deducir los lesionados en sus derechos administrativos y los agraviados en su interés por resoluciones particulares del Poder ejecutivo, en los casos y con los requisitos prevenidos en las leyes.

3.º El recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamentos o dispositio-

nes de carácter general publicados por el Poder ejecutivo.

4.º El recurso por inconstitucionalidad de las leyes, que podrá interponerse en casos individuales y concretos de infracción constitucional.

La ley establecerá la forma y condiciones de ejercicio de estos recursos. De los comprendidos en los números 3.º y 4.º conocerá con exclusiva competencia la Sección de Justicia del Consejo del Reino.

No será aplicable a este Tribunal constitucional el precepto contenido en el párrafo tercero del artículo 93.

El fallo que anule como inconstitucional un reglamento obligará a la inmediata publicación del acuerdo de nulidad, y éste producirá efecto desde el día mismo de hacerse público, a menos que la propia Sección de Justicia haya fijado un plazo, que no podrá exceder de seis meses, para que la vigencia del reglamento cese.

El fallo sobre inconstitucionalidad de una ley, será también inmediatamente ejecutivo en el caso particular para el que a instancia de parte legítima se hubiere dictado.

Las leyes incluirán entre los casos de procedencia de los recursos de revisión, aquellos en que el fallo revisable se hu-

biere dictado como consecuencia o en ejecución de un reglamento posteriormente declarado inaplicable por inconstitucionalidad o ilegalidad en resolución del Tribunal competente.

Art. 104. No podrá tramitarse propuesta alguna de reforma constitucional de la que, por acuerdo previo del Gobierno, no se haya dado conocimiento al país, por medio del Mensaje electoral a que alude el párrafo primero del artículo 60.

El Gobierno incluirá la propuesta de reforma constitucional en el Mensaje, si lo acordare así el Consejo del Reino en pleno, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros.

Sometido a las Cortes el proyecto de reforma constitucional, todos los acuerdos relativos al mismo requerirán mayoría de dos terceras partes de los votos emitidos. Para la votación definitiva de la reforma se exigirá la concurrencia de dos terceras partes de los diputados y el voto favorable de dos terceras partes de los presentes.

Palacio de la Asamblea Nacional, 17 de Mayo de 1929.—El presidente de la Sección, José de Yanguas.—El secretario de la Sección, José María Pemán.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Nuestras corporaciones locales

El Pleno del Ayuntamiento aprueba la reforma de la plaza de la Constitución

El proyecto comprende un andén central con dos calles, desapareciendo la plaza.—Interesante debate

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores López Méndez, Delgado (don Asencio), Rojas, Ravina Veguillas, Rodríguez Febles, La Rosa (don Bernardo), Zamorano González, López de Vergara (don Estanislao), Carrera Lugo Viñas, Guigou, Ayala (don Asencio), Ramas (don Adolfo), Rodríguez (don Andrés), Díaz Rufino (don Leonardo), Franchy (don Manuel), Pérez Mederos, Rodríguez Pastrana, Díaz Navarro, Castillo Valero, Lecuona Pówer, Rodríguez (don Domingo), Martí, Suria, Álvarez (don Enrique), Ayala (don Domingo), Iborre y Godínez.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

La cobranza de arbitrios

Se puso a estudio el expediente relativo a la ampliación del número de cobradores afectos al servicio de la Recaudación Municipal, en virtud de una propuesta de la Alcaldía a la Comisión Permanente.

En dicha proposición la Alcaldía teniendo en cuenta el constante aumento que experimentan los arbitrios, considera necesario se amplíe a cinco el número de cobradores para hacer efectivo los arbitrios de carácter indirecto, reglamentando asimismo dichos servicios.

La Alcaldía justifica su propuesta, motivada por anomalías notadas en el cobro de arbitrios, causando tal estado de cosas grandes perjuicios a la Hacienda Municipal. La Corporación aprueba la referida propuesta de la Alcaldía.

Reglamentación del servicio de automóviles urbanos

Púsose a examen una moción del concejal inspector de vehículos, proponiendo una reorganización en el servicio de automóviles urbanos, ampliando las líneas, aumentando otras e introduciendo determinadas modificaciones.

El concejal inspector propone que todo vehículo que se inscriba en el Ayuntamiento, para prestar servicio en todas las líneas, llevando una placa indicadora de la línea a que está afecto, en cada caso. También propone que los coches se les exija una uniformidad en la carrocería, debiendo ir pintados de azul, la parte baja y de blanco la superior.

Intervienen los concejales señores Carreras Lugo Viña, Zamorano, Guigou y López Méndez, haciendo algunas observaciones.

El señor López Méndez propuso que los coches lleven un disco con un número, luminoso por la noche, indicador de la línea a que pertenece.

Con las modificaciones propuestas se aprueba la nueva reorganización que se introducirán en el nuevo Reglamento.

Academia de música

Se acuerda la provisión mediante concurso, de los cargos vacantes en la Academia municipal de música.

Funcionamiento de industria

También se aprobó un escrito elevado a la Permanente por el concejal señor Rodríguez Febles, proponiendo se autorice a las fábricas de hielos, para que, durante el verano, puedan funcionar desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.

Plazas de médicos

Se trató de la provisión de una plaza de médico director y cuatro médicos supernumerarios, que establece el nuevo Reglamento de Sanidad municipal, con destino al Hospital de Aislamiento.

De conformidad con la Junta de Sanidad municipal, se acuerda que la plaza de director se provea mediante concurso, y las de médicos por concurso o oposición.

También se acuerda que se dicten las bases para el referido concurso.

El servicio de automóviles taxímetros

Fué puesto a examen el expediente relacionado con la reglamentación del servicio de automóviles taxímetros, dándose lectura a las condiciones establecidas por la Comisión de Fomento.

Después de un ligero debate en el que intervinieron varios concejales, se aprobaron las siguientes condiciones que han de reunir los automóviles taxímetros, para prestar servicio en plaza:

- Frenos en las debidas condiciones de seguridad.
- Gomas de baja presión.
- Alumbrado y arranque eléctrico.

Amortiguadores.

Tapicería y neumáticos en perfecto estado. Todas las características de los coches han de ser las de tipo moderno, en perfecto estado de conservación y ajustados, presentando en definitiva un buen aspecto.

Además, los coches llevarán una banda amarilla, para los de la tarifa de 0'80 pesetas; roja, para los de 0'60 y blanco, los de 0'40.

También se acordó que los conductores usen uniforme con gorra, de color azul.

Proyecto de reformado de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII

Puesto a estudio el proyecto de reforma de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII, el alcalde señor García Sanabria hizo uso de la palabra, dando lectura al acuerdo tomado en la sesión de la Permanente, celebrada el día 22 de Julio último, en que se trató del citado proyecto.

Explicó cómo entonces se vió el proyecto de reforma, sin que se aprobara, tratándose únicamente de un cambio de impresiones, para dar luego cuenta al Pleno.

Dijo que el hacerlo así fué debido a la importancia que requería el asunto, para que el Pleno, con mayor capacidad, resolviera en definitiva.

Añadió que antes de entrar en detalles del asunto, quería hacer algunas observaciones, haciendo resaltar ante todo que cualquiera que fuese la resolución que adoptase el Pleno, bien en favor o en contra del proyecto, ello no significaría una desautorización para el alcalde.

Alude indirectamente a campañas de Prensa, manifestando que se ha llegado a decir que el alcalde impone su voluntad entre los concejales.

Dice que ese concepto le ha hecho sonreír, no tomando el asunto por el lado trágico.

Pone de manifiesto cómo durante cuatro años que lleva al frente de la Corporación, ha trabajado en su

terio único, movidas todas las voluntades en un deseo de servir al país. Considera que no comprendiéndose este proceder, ha sido la causa de que cause sorpresa que todo marche en el Ayuntamiento de común acuerdo.

Pregunta en qué ocasión la Alcaldía se ha acercado a algún concejal para forzar su voluntad, haciéndole petición de que votase en cualquier asunto. Niega que se haya procedido nunca de tal forma, pues en el seno de la Corporación siempre los concejales han tenido libertad completa para opinar, añadiendo que la Alcaldía estudia todos los asuntos y los expone, sin que imponga su voluntad.

Expresa que por todo ello carece de todo fundamento esas aseveraciones, de que la Alcaldía tiene un criterio cerrado.

Agrega que con lo expuesto quedaba desvirtuado ese concepto de "compensación", de que se ha hablado. La Alcaldía trabaja para resolver todos los asuntos de interés general para el país, sin más miramientos.

Después se refiere a otros conceptos de que se ha hablado, tales como la constitución de los actuales Ayuntamientos, que son de nombramiento gubernativo.

Tiene párrafos vehementes para asegurar que ahora tienen los concejales más libertad que nunca, para opinar.

Añade que los anteriores Ayuntamientos que han desfilar, han sido impuestos por la política y el caciquismo, estando los concejales supeditados a los intereses de los partidos, que eran los que defendían, no los del país. Pero que en cambio, actualmente, en el Ayuntamiento, se dedica un gran interés a todos los asuntos, mirándolos bajo el aspecto político y económico del país.

Expresó que le convenía decir tales cosas ante todos, en vista de los aspavientos que ha originado el asunto, pero asegurando que la Alcaldía ha marcado siempre los rumbos a seguir con absoluta libertad de criterio.

Alude a que igualmente se ha dicho que el proyecto fué una sorpresa.

No es verdad—dice el alcalde—. Las resoluciones que se creían convenientes se trajeron a la Permanente y al Pleno.

Dice que el problema surgió ante la necesidad que había al pavimentar la parte de calle de la plaza de la Constitución, ante el temor de que más adelante hubiese que reformar aquella zona de la ciudad, lo que originaría un trastorno para el tendido del alcantarillado y el agua a presión.

También imponía el proyecto la reforma de la parte baja del muelle, en

la explanada existente con motivo de la demolición del castillo de San Cristóbal, pues el estado actual en que se encuentra, con gran daño para el vecindario, no puede continuar, por lo cual había que acometer la reforma en seguida, desde un principio.

Explica cómo en reunión celebrada en la Alcaldía se planeó el proyecto, que primero se proyectó en lápiz. Alude a que recogió opiniones de técnicos y personas competentes, llevando el asunto al gobernador civil, que dió su conformidad. También conoció el proyecto el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto y el presidente del Cabildo, partes interesadas. Entonces, con la suma de todos esos requisitos, después de la reunión habida en el Gobierno civil, se hizo el proyecto.

Manifiesta por último que antes se hablaba de tirar dinero, pero que ahora no, puesto que sólo se opina acerca del mejor proyecto. Termina expresando que es una exigencia ir a la reforma de la plaza.

Pide la palabra el señor Rodríguez Pastrana, quien aplaude la labor de la Alcaldía, diciendo que en el Ayuntamiento todos los concejales han tenido plena libertad para opinar.

Se refiere a la reforma de la plaza de la Constitución, diciendo que es antipopular. Expresa que la "voz populi" se muestra contraria a tal reforma, lo que ha podido comprobar en cafés, reuniones, etc.

El señor Rodríguez (don Domingo) pregunta al señor Rodríguez Pastrana en qué se funda para asegurar que toda la opinión se muestra contraria al proyecto de reforma de la plaza.

El señor Ravina Veguillas manifiesta que en el Ayuntamiento ha imperado siempre absoluta libertad para opinar, agregando que el buen deseo del alcalde, que lleva todos los asuntos estudiados, es la causa de que todo se desarrolle de común acuerdo.

Interviene el señor Rojas para expresarse en iguales términos, diciendo que nunca el alcalde le ha exigido votar. Dice que sí, que todos están sugestionados, pero es ante la labor y constancia del alcalde.

Se muestra completamente partidario de la reforma de la plaza. También el señor Guigou se manifiesta en análogos términos.

El señor Martí (don Antonio), se refiere a la palabra "compensación", de que se ha hablado, diciendo que como él concurre poco al Ayuntamiento, considera que no le alcanza ese calificativo.

En cuanto al proyecto, su opinión es completamente favorable a la reforma.

El señor Rodríguez Febles se expresa en iguales términos, en cuanto a la libertad de opinar.

Es partidario de la reforma de la plaza, que considera una consecuencia de lo que ha de hacerse en la explanada.

Habla en términos jurídicos y legales acerca de la soberanía municipal, que no tiene nada que ver ni oír con la "voz populi". Dice que cuando el empréstito de 10 millones, la mayoría de los que asistieron a la reunión se convencieron, aceptando la operación.

Afirma, que ahora, en cuanto a la inversión de los fondos, correspondiente únicamente a la Comisión municipal.

Expresa que la Comisión de Fomento entiende que la reforma debe realizarse, sin tenerse en cuenta que cueste más o menos dinero.

El señor López Méndez se adhiere a las manifestaciones hechas por los demás concejales.

Se refiere a la oportunidad de la reforma, pero opina que como algunos concejales no han estudiado los proyectos, debe suspenderse la sesión unos minutos.

Interviene el señor Zamorano González, expresando que no ve la necesidad de la reforma, mientras no se termine la Avenida, ni tiene ese

valor para llevarla a cabo en seguida. Opina que debe mejorarse si se quiere, pero nada más.

Hace uso de la palabra de nuevo el señor Rodríguez Pastrana, contestando a una alusión de un concejal.

Tiene palabras de elogio para el alcalde, de quien dice es un incondicional, pero que discrepa en cuanto a la reforma, repitiendo que la "voz populi" se muestra contraria a la reforma, mejorando los edificios, que se resuelva el problema del agua, pero no la reforma.

Vuelve a hablar el señor Ravina, proponiendo se vea si conviene o no la reforma, mostrándose él partidario en atención a las rasantes de la parte baja.

Opina que debe suspenderse la sesión para estudiar el asunto.

El señor García Sanabria interviene de nuevo, para dirigir unas frases de agradecimiento a los concejales, por los elogios que le dedicaron, agregando que tales manifestaciones son para él alentadoras.

Aludiendo al señor Pastrana, asegura que desde hace mucho tiempo constituye una aspiración del pueblo la reforma de la plaza de la Constitución.

Añade que hoy día existe un sector de pueblo que opina por uno u otro proyecto, pero más crecido que los que opinan por la no reforma.

Dice que aprovecha la oportunidad para ocuparse del asunto de las aguas.

Argumentó cómo el Ayuntamiento ha logrado la canalización de las aguas a todos los hogares. Además todas las procedentes de la galería de Catalanes van a los depósitos, agregando que si no hay más, ¿qué culpa tiene el Ayuntamiento de ello?

Agrega que con la labor realizada, se ha conseguido suprimir las algebras, desapareciendo el alcantarillado antiguo, con las aguas mezcladas con basura. Todo ello significaba un estado antihigiénico en perjuicio del vecindario, que afortunadamente ha desaparecido.

Justifica la labor que ha realizado el Ayuntamiento para el abastecimiento de aguas, cuyo problema ha sido la más grande preocupación que ha tenido.

Agrega que ya se ha dado fin a la canalización de las aguas de Aguirre, próximas a terminar la de Los Huecos y otras, pero que no se debe el problema a falta de interés, sino a la fatalidad. Además que con la canalización de las aguas a los hogares se gasta mucha más que antes.

Se refiere a la reforma de la plaza, de la cual cree es partidario una mayoría, por lo que hay que acometerla.

El señor Martí expresa que como de todas formas el arreglo de la plaza había que hacerlo, que si la reforma importa algo más eso no importaba.

De nuevo interviene el alcalde, proponiendo se someta a votación la necesidad o no de la reforma.

El señor Zamorano González insiste en su opinión, considerando no es necesaria la reforma.

Insiste el alcalde en que el asunto

tro soluciones que se han buscado para dicha reforma.

Una de ellas, consistente en dejar la plaza como está.

Otra que se refiere a una gran calle central con dos aceras laterales, proyecto del que desde un principio no fué partidario.

El tercero es el del andén central con dos calles, el aceptado, pero se tropezaba con el inconveniente de su gran coste.

Expuso que esto hizo pensar en una gran calle, prolongación de la de Alfonso XIII, hasta la mitad de la plaza, que ha sido el proyecto desechado.

Agrega que el proyecto aceptado tiene un presupuesto que asciende a 225.000 pesetas, pero que no se refiere sólo a la reforma, sino que interviene otras obras.

El señor Ayala (don Domingo) pregunta al alcalde si acometiendo la reforma, no sería causa de que dejase de realizarse el plan de obras, de que el Ayuntamiento adquirió compromiso, como las de pavimentación de todas las calles y otras.

Le contesta el señor García Sanabria garantizando este nuevo gasto, sin que ello sea un peligro para las demás obras.

En definitiva, se aprueba el citado proyecto de reforma, o sea el del andén central, con dos calles, con el voto en contra del señor Rodríguez Pastrana.

El señor Martí propone que se dé un voto de aprecio al señor García Sanabria, aludiendo con ello a determinadas campañas de Prensa.

Acto seguido se levanta la sesión, en cuyo momento los concejales aplauden al alcalde, siendo felicitado.



Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

- "Themistocles", inglés, de Brisbane y Cap Town. Consignado a Elder Dempster.
- "Quebec", alemán, de Hamburgo y Amberes. Consignado a Jacob Ahlers.
- "Kilström", holandés, de Lagos y Konakry. Consignado a Hamilton.
- "Weser", alemán, de Buenos Aires y Bahía. Consignado a Jacob Ahlers.
- "Orotava", alemán, de Bremen y Las Palmas. Consignado a M. Cruz.
- "Grenadier", belga, de Santos y Bahía. Consignado a Elder.
- "León y Castillo", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.
- "Carmen", español, de Garachico y escalas. Consignado a Rodríguez López.
- "Magurio", español, de Lisboa y Las Palmas. Consignado a Hamilton.

Vapores despachados ayer

- "Lubeck", alemán, para Bahía Blanca.
- "Kilström", holandés, para Amsterdam.
- "Weser", alemán, para Bremen y escalas.
- "Orotava", alemán, para Las Palmas y Hamburgo.
- "Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas.
- "Carmen", español, para Las Palmas.
- "Astur Galaico", español, para Las Palmas.
- "León y Castillo", español, para Las Palmas.
- "Friesland", holandés, para Rotterdam.
- "Grenadier", belga, para Amberes.

En los templos

Notas religiosas

En la iglesia del convento de Santa Catalina

Mañana, domingo, festividad de Santo Domingo de Guzmán, celebrarán las Monjas dominicas del convento de Santa Catalina de Sena, de la vecina ciudad de La Laguna, la fiesta de su titular, con los siguientes actos religiosos: A las once y media de la mañana, solemne función religiosa, en la que oficiará el venerable capellán del convento, don Manuel Pacheco. El sermón estará a cargo del reverendo Padre dominico Fray Tomás Alabardero. A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M. Rosario, Letanía cantada y sermón, que pronunciará el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Esteban Morlas.

Comisión Mixta Provincial del Trabajo de Sta. Cruz de Tenerife

Sentencias dictadas

En la reclamación interpuesta por don Domingo Espinosa contra la rezo social "Manuel F. Feria", de esta plaza por despido injustificado, se dictó sentencia por la que se absuelve a la demandada de dicha reclamación.

—Por incomparecencia del actor don Gregorio Díaz de la Paz al juicio correspondiente de la demanda formulada por despido injustificado contra el contratista de obras don Roque Montesdeoca Jiménez, se ha dictado sentencia por la que considerando a dicho acto como desistido de su pretensión se absuelve el demandado.

—En sentencia fecha veinte y siete de Julio próximo pasado recaída en la demanda formulada por don Patricio Lynch Morales contra la Compañía Eléctrica Industrial de Tenerife, cuyo juicio se vió ante el Comité de Electricidad, Gas y Agua, se absuelve a la demandada de la reclamación en su contra deducida sin imponer al actor sanción alguna por temeridad.

Juicios celebrados

En 29 de Julio último y ante el Comité de Comercio, Ventas al por mayor y al detail, integrado por los señores don Andrés Rodríguez, don Américo L. Méndez, don Arsenio R. Delgado y don Cándido E. Pérez, se celebró el juicio de la demanda interpuesta por don Antonio Bayón Marrero contra los señores N. Bichara, de esta plaza, sobre despido injustificado y reclamación de determinada cantidad, quedó concluso y visto para sentencia.

—Por incompatibilidad de los señores vocales Patronos y Obreros efectivos del Comité de Despacho, Oficinas y Banca, se celebró en el día de ayer en revisión el juicio, de la demanda deducida por don Vicente Delgado Mora contra don Juan Funes Gutiérrez, sobre reclamación de 4.339'18 pesetas, al dicho juicio asistieron los señores vocales Patronos y Obreros suplentes del precitado Comité, quedando el juicio concluso para sentencia.

Señalamientos

El lunes próximo día 5 se celebrará a las cuatro y media de la tarde el acto previo conciliatorio de la demanda interpuesta por don Consuelo Álvarez como legítima representante de su menor hijo Angel Iglesias contra don Indalecio Rojas Estulain, por despido injustificado.

A continuación ante el Comité de Transportes Terrestres integrado por los señores don Alfredo García Martínez, don Guermindo Hernández Alonso, don Victoriano Brito, don Gregorio Peña, don Juan Artilles y don Martín González, se celebrará el juicio de la reclamación deducida por don Juan Rodríguez contra don José López por despido injustificado.

Aprobación del presupuesto

En sesión celebrada por el Pleno de la Comisión Mixta el día 31 del pasado mes de Julio, fué aprobado, por unanimidad, el presupuesto rectificado conforme a las indicaciones recibidas últimamente del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Dicho presupuesto ha sido enviado para su aprobación definitiva.



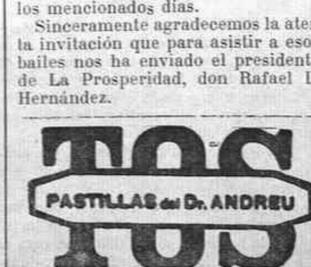
Actualidades

Una "matinée" en el Círculo de Amistad

Promete verse muy animada y con currada la "matinée", que mañana, domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en el Círculo de Amistad XII de Enero. A su entusiasta presidente, don José Artengo Vidal, agradecemos la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a dicha fiesta.

Bailes en la Prosperidad

Gon motivo de las variadas fiestas que hoy, sábado, y mañana, domingo, se celebran en la calle de Salamansa, en los salones de la entusiasta sociedad La Prosperidad, de dicha popular barriada, tendrán lugar animados bailes, a las diez de la noche, los mencionados días. Sinceramente agradecemos la atenta invitación que para asistir a esos bailes nos ha enviado el presidente de La Prosperidad, don Rafael L. Hernández.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Asuntos de Canarias

Auxiliares de educación física
Madrid 2 17:25.—El periódico oficial "Gaceta" publica los nombramientos de auxiliares de Educación física preliminar...

El gobernador civil de Tenerife en los Ministerios

Ha llegado a esta corte el gobernador civil de Tenerife don Buenaventura Benito Quintero, que pasa una temporada en Palencia. Hoy estuvo en el Ministerio de la Gobernación conferenciando ampliamente con el general Martínez Anido.

El señor Benito Quintero informó al ministro de diversos asuntos de verdadero interés para la provincia de su mando, prometiéndole el general Martínez Anido atenderlo.

El viaje a Nueva York del "Conde Zeppelin"

A causa del viento no pasa por Barcelona
Madrid 2 17:25.—El dirigible alemán "Conde Zeppelin", que realiza la travesía del Atlántico con dirección a Nueva York, ha telegrafiado a su paso por la costa de Ibiza.

En su mensaje lamenta no haber podido pasar por Barcelona, dejando la correspondencia que para dicha capital lleva a bordo, pero que se lo impidió el fuerte viento reinante. Añadió que se dirigía a Gibraltar, proponiéndose entrar en el Atlántico a las 2 y 30 de la madrugada.

Lleva un polizón

Da cuenta además de llevar detenido a bordo a un polizón alemán. Parece que éste se ocultó en una viga del "Hangard", saltando sobre el techo del dirigible al ponerse en marcha, al que medio destrozó.

Los viajeros contentos

También comunica el comandante que navega sin novedad, encontrándose en el Guimera.

El concierto de esta noche

Como se ha anunciado, esta noche, a las diez, se celebrará en el teatro Guimera un notable concierto, a beneficio de nuestro paisano el joven barítono Francisco Lecuona, organizado por sus amigos como homenaje de despedida, por marchar a la Península, a dedicarse de lleno al arte lírico. El programa a que se ajustará el concierto, que publicamos ayer, no puede ser más atrayente, pues toman parte entusiastas y valiosos elementos artísticos de esta capital, que con su cooperación han querido testimoniar sus simpatías por el joven barítono. Es de esperar, que dada la índole del espectáculo, acuda esta noche al Guimera un numeroso público, apoyando así también a nuestro paisano.

dose los viajeros muy contentos, entreteniéndose en jugar al "bridge".

Datos meteorológicos
Los datos meteorológicos que se reciben de Nueva York, ausan buen tiempo. El comandante piensa llegar a la población neoyorkina el próximo domingo, por la mañana.

Varias noticias

Para conferenciar con el marqués de Estella
Madrid 2 17:25.—De Mondariz comunican que llegó a dicha localidad el embajador de Francia, con objeto de conferenciar con el marqués de Estella. Agregan que el jefe del Gobierno marchará a Oviedo el día 16.

Mando de un Regimiento
Se ha posesionado del mando del Regimiento Infantería de León, de guarnición en Madrid, el coronel señor Sanz Lerín, que mandaba el Tercero.

La muerte del diestro Carratalá
De Alicante comunican que anoche llegó el cadáver del malogrado diestro Carratalá, que falleció a consecuencia de la cogida que sufrió en Palma de Mallorca. Numeroso público acudió a recibirlo, organizándose una sentida manifestación de duelo. Agregan que el cadáver fué trasladado al Club, instalándolo en capilla ardiente. Ante el cadáver se dijeron esta

Los que viajan

Ayer llegaron de la Península en el vapor correo "Plus Ultra", doña Angeles y doña Dolores López, don Julio Callo González, doña Carlota Carpio, don Mamerto Fernández, doña Vidala Martínez, don Martín Rodríguez, don Francisco de la Rosa, doña Amalia Rodríguez, doña Ana González, don Cirilo Gómez de las Heras, don Cipriano y doña Ana Medina. Ayer tarde se embarcaron para la Península en el vapor correo "Islandia de Gran Canaria", don Ramón Moreno, don Enrique Núñez, don Tomás de la Vega y don José Rivadulla. Ayer llegaron de Las Palmas, don H. Hedegard, don Florencio Calderín, don Juan Navarro, don Joaquín Cola e hija, don Antonio Lugo, doña María Benítez, doña Nieves Lugo, doña Concepción de Ponte, don Antonio Barreda, don Eduardo P. Calson y señora, don Antonio Quintana, don Antonio Solatelo, don Manuel Jerez, don Mariano Jordán, don Fernando Sánchez y señorita Elli.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Cinema Victoria
Para la Sección "vermouth", a las ocho y media, se anuncia por primera vez la divertida película en dos partes "Tuffillo dispersador" y las películas de aventuras de dos partes cada una "Bajo órdenes secretas" y "La prueba del valor". En la segunda Sección, a las diez y cuarto, tendrá lugar el estreno de la notable película, producción Metro Goldwyn Mayer, en siete partes titulada "El pequeño desfile", interesante comedia de emoción y festiva con sensacionales escenas aéreas que tienen un final de sorprendente efecto.

EN LA LAGUNA
Teatro Leal
Funciones para hoy, sábado: A las siete, función popular, con la "reprise" de la grandiosa película, interpretada por Clara Bow, en cinco grandes partes, titulada "Pasión de aventuras". A las diez (h. o.), estreno de la grandiosa joya de la Casa Paramount, interpretada por el famoso "as" del Arte mudo Richard Dix, titulada "El oasis de una raza".

Parque Victoria
La función de hoy, sábado, a las diez, tiene de programa el estreno de "Noticiero Fox" y el estreno de la extraordinaria película editada por la Casa Fox, en seis partes, titulada "La escuela de Cupido", de argumento interesante basado en la vida colegial, presentando escenas y situaciones originales del más franco regocijo.
NOTA.—Queda terminantemente prohibida la entrada a los menores de ambos sexos, que no vengán acompañados de sus familias.
Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado. Camisería LONDRES, Norte 21.

mañana varias misas, oficiando en la primera el Padre Gabalson, que fué quien lo bautizó. Por último dan cuenta de haberse verificado el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de sentimiento.

Robo en una joyería
De Sevilla participan que ha sido detenido un sujeto de nacionalidad francesa, por hallarse complicado en un robo cometido en una joyería de Lisboa, de la que se llevaron alhajas por valor de 400.000 pesetas. Agregan que se sospecha de otro complicado, que reside en Sevilla, habiéndose detenido en Portugal a otro. Se asegura que asesinaron a una mujer alemana, que actuaba de cómplice, para no darle participación en el robo.

La Virgen del Sagrario, de Toledo, condecorada
Expresan de Toledo que el Ayuntamiento impondrá la Medalla de Oro de la Ciudad a la Virgen del Sagrario, cuyo acto tendrá lugar el día 14 del actual.

Uzcedun operado
Llegan despachos de Nueva York dando cuenta de haberse practicado una operación quirúrgica al boxeador español Paulino Uzcedun. Parece que tenía la nariz obstruida, a consecuencia del combate último.

Motín en una Penitenciaría
De Kansas dan cuenta de haberse originado un motín en la Penitenciaría, resultando ocho muertos. El movimiento comunista de Francia. Se reciben despachos de París comunicando que puede darse como fracasado el movimiento comunista.

Notas palatinas

Complimentando a la Infanta Isabel
Madrid 2 17:25.—El ministro de Instrucción Pública señor Callejo cumplimentó hoy, en La Granja, a la Infanta Isabel, que veranea en dicho Real Sitio. Infante que toma posesión. El infante don Eugenio, hijo de don Fernando, se ha posesionado de su cargo de oficial de radiotelegrafía de Ingenieros militares. Con tal motivo las tropas desfilaron ante la egregia persona. El infante hizo además su presentación oficial ante el ministro del Ejército.

Los de sociedad

Misa de "Requiem"
El lunes próximo, día 5 del actual mes, se celebrará en la iglesia de San Agustín, de la vecina ciudad de La Laguna, una solemne Misa de "Requiem" en sufragio del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo el comandante de Infantería don Narciso de Vera Oliva. (Dicho acto religioso tendrá lugar a las nueve de la mañana (h. o.) Con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado, y especialmente a su hijo nuestro distinguido amigo e ilustrado compañero en la Prensa don Narciso de Vera Marrero, director del diario "Las Noticias".

En esta capital y en las islas
Crónica de sucesos
Un hombre que parece ahogado
El alcalde de Arafo comunica al Gobierno civil lo siguiente: "Tengo sentimiento comunicar a V. E. que a las seis de la mañana de hoy pereció ahogado en una charca de este término propiedad de don Joaquín Rivero Hernández, cita en Fania, el vecino de este pueblo, Fernando de la Cruz Suárez, de 68 años de edad. Juzgado interviene asunto."

Círculo de Amistad XII de Enero
CASINO
de Santa Cruz de Tenerife
En la tarde del 4 del actual y horas de las 5 a las 9, se celebrará en los salones de este Casino. Una matiné
con el estreno de una gramola PANTOPHONE, de la Casa Odeón. Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias. Santa Cruz de Tenerife 1 de Agosto de 1929. El secretario, J. Ruiz López. V. B.—El presidente, J. Artengo Vidal. NOTA.—Queda terminantemente prohibida la entrada a los menores de ambos sexos, que no vengán acompañados de sus familias. Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado. Camisería LONDRES, Norte 21.

Por poder ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma el abogado don José Lozano Pérez, representado por don Eduardo Gómez Pelayo, con la señorita Nieves Paz Ferraz. También en Santa Cruz de la Palma se han celebrado los enlaces de las señoritas Dolores Duque Pérez, con el joven don Avelino Acosta Guin; y Juana García Cáceres con el vicecónsul de Cuba en aquella isla, don Diego Ramírez García. En Los Llanos de Telde contraerá en breve matrimonio con la señorita Adela Mayor Falcón, el comerciante don Francisco Mayor Martín. Hoy, sábado, se efectuará en Tacoronte, en la iglesia del Santísimo Cristo, el enlace de la señorita Asunción Fariña Amaral con el joven de nacionalidad alemana don Bernardo Dispenbrok. En Larache ha contraído matrimonio nuestra paisana la señorita Natalia Gómez y Pérez-Zamora, hija del comandante de Artillería don José Gómez Romeu, que fué comandante militar de La Laguna, con el teniente profesor de la Academia de Ingenieros de Guadalajara don Luis Blanco Valdeperéz. Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos
Por noticias que hemos recibido de San Sebastián, donde está pasando unos días, reponiéndose, nos enteramos con satisfacción que está muy mejorada—resolviéndose su enfermedad satisfactoriamente en Madrid y sin necesidad de operación—la joven y distinguida señora doña Ana Maffiotte, esposa del reputado doctor nuestro querido amigo don Juan Rodríguez López. Ascenso a general
Ha sido ascendido a general de la brigada el coronel de Infantería don Carlos Batle Calvo, muy conocido en esta capital, por haber mandado el Regimiento de Tenerife, desempeñando también el cargo de gobernador civil cuando el advenimiento de la Dictadura. Nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena. Viajes
Hoy, sábado, hará viaje a la Península, el apoderado de la Casa Yeoward, don Mauricio Smith. En el vapor "Plus Ultra", regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa e hija, el jefe de Cables de este Centro de

de los cuales nueve son eslovacos, cinco húngaros y dos alemanes. Solamente en Bratislava aparecen 144 periódicos, de los cuales 75 son eslovacos. El "Frente Rojo" sigue prohibido en Baviera. Munich.—El Gobierno había prohibido el "Frente Rojo" a raíz de los acontecimientos del primero de Mayo. Para adoptar tal medida se apoyó en la ley para la protección de la República. Para mantener dicha prohibición contra la organización comunista, el Gobierno ha recurrido a la ley para la ejecución del Tratado de Versalles. En efecto, existe en él una cláusula, según la cual, se prohíbe la formación en Alemania de toda asociación de carácter militar.

Diversas noticias del Extranjero
Por tomar parte en una manifestación ilegal
Lahore.—Han sido detenidos cuatro importantes jefes indios y siete de sus partidarios, acusados de haber tomado parte en una manifestación ilegal, puesto que había sido prohibida por las autoridades, celebrada con motivo de la vista del proceso incoado por descubrimiento de una conspiración contra el Gobierno. Los comunistas franceses reunidos clandestinamente son sorprendidos por la Policía. París.—El partido comunista había convocado a una reunión en Clincy. Por otra parte, los militantes habían sido convocados a una reunión que debía celebrarse clandestinamente en una localidad de la "banlieu" de París. Los inspectores de Policía, siguiendo las instrucciones del Prefecto, sorprendieron a los "congresistas", reunidos en número de unos noventa. Se ha procedido a numerosas detenciones y se han ocupado documentos importantes. La Prensa checoslovaca. Praga.—Según dice el periódico "Narodni Listy", se publican en Eslovaquia 398 periódicos, de los cuales 186 son eslovacos, 65 húngaros, 19 alemanes y 128 de carácter profesional. Hay también 16 diarios políticos.

Bolsa de Madrid
Cotizaciones del día 2 de Agosto
Libras 33'23
Francos 26'85
Lira 38'85
Francos suizos 132'80
Francos belgas 26'60
Dólares 6'83
Marcos 1'63
Escudos portugueses 0'32
Pesos argentinos 2'90
Florines 2'45
Coronas austríacas 5'06
4 por ciento interior 73'75
4 " " exterior 84'50
4 " " amortizable 77'75
5 " " 93'00

ACCIONES
Banco de España 580
Banco Español de Crédito 490
Banco Español de Río de la Plata 241
Compañía Arrendataria de Tabacos 231'50
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante 570
Ferrocarriles del Norte 638

Sergio Oliva Marinón
PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Vida judicial
Sentencia
Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de violación, contra Juan García y cuatro más, absolviendo a todos los procesados del delito perseguido por el Ministerio Fiscal. Defendió a los procesados el abogado señor López de Vergara.

Sindicato Agrícola de Regantes de Santa Cruz de Tenerife
Se ruega a los señores agricultores comprendidos en la zona de riego del "CANAL DE ARAYA", indiquen en la oficina de este Sindicato, Imeldo Seris número 95, la cantidad de agua que necesitan comprar del citado canal, con arreglo al acuerdo de la última Junta general celebrada para tratar dicho asunto. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1929. El secretario, Ismael Machado. V. B.—El presidente, Vicente Barrios.

SE ALQUILA
un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobán número 1, con ventanas a la calle. Darán razón: Conserjería Casino.

Patronato de la Caridad de Amigos
De la ciudad de La Laguna
HERRADORES, 28
La creación de esta Caridad tiene el objeto de asegurar a las familias una asistencia médica y medicamentos, basada en orden que facilite la solución de dificultades y motivos de intranquilidades cerca del paciente. Lo mismo que al fallecimiento de alguno de la familia se podrán en el domicilio lo necesario para su enterramiento, siendo por cuenta de la Caridad los gastos, menos los de la iglesia, que con triste motivo se originen. La institución abarca por el momento la asistencia que estará distribuida en la forma siguiente: Médico: Don Tomás Sánchez Pinto, San Agustín número 56. " " Eladio Zerolo Alvarez, Juan de Vera número 20. Practicante: Don Victoriano Ríos Castillo, Juan de Vera número 27. " " Domingo Rodríguez, Santo Domingo número 18. " " Teodoro Alvarez Martín, Plaza de la Concepción, 26. Farmacia: D. Pulqueria Darias Montesino, Juan de Vera número 10. " " Don Manuel Santos Médan, Carrera número 48. " " Sebastián Alvarez, Herradores número 61. " " Emilio Gimeno Ruenes, Tabares de Cala. La cuota única será de pesetas cuatro mensual. Esta cuota concede derecho al titular, señora e hijos que vivan bajo el mismo techo. OBSERVACIONES
Siendo indispensable para el buen funcionamiento de la asistencia y la administración el cobro puntual de las cuotas, se advierte que de no estar al corriente de la mensualidad perderá todo el derecho, el cual empezará a gozar de estos beneficios desde el momento en que se abone el tercer recibo.

VAPOR PARA CUBA

El magnífico vapor italiano ARSA, de la Navigazione Libera Triestina, llegará a este puerto el próximo día 9 de Agosto, con destino a la HABANA, admitiendo la carga que se presente para dicho puerto. Para informes, su Agente ANGEL TOLEDO RUIZ.—Teléfono, 286.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD (Jarabe de Salud). Includes illustration of a woman and child, and text: 'Madres, seguid mi ejemplo: No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.'

El lunes próximo, día 5 del actual mes, se celebrará en la iglesia de San Agustín, de la vecina ciudad de La Laguna, una solemne Misa de "Requiem" en sufragio del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo el comandante de Infantería don Narciso de Vera Oliva. (Dicho acto religioso tendrá lugar a las nueve de la mañana (h. o.) Con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado, y especialmente a su hijo nuestro distinguido amigo e ilustrado compañero en la Prensa don Narciso de Vera Marrero, director del diario "Las Noticias".

Por poder ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma el abogado don José Lozano Pérez, representado por don Eduardo Gómez Pelayo, con la señorita Nieves Paz Ferraz. También en Santa Cruz de la Palma se han celebrado los enlaces de las señoritas Dolores Duque Pérez, con el joven don Avelino Acosta Guin; y Juana García Cáceres con el vicecónsul de Cuba en aquella isla, don Diego Ramírez García. En Los Llanos de Telde contraerá en breve matrimonio con la señorita Adela Mayor Falcón, el comerciante don Francisco Mayor Martín. Hoy, sábado, se efectuará en Tacoronte, en la iglesia del Santísimo Cristo, el enlace de la señorita Asunción Fariña Amaral con el joven de nacionalidad alemana don Bernardo Dispenbrok. En Larache ha contraído matrimonio nuestra paisana la señorita Natalia Gómez y Pérez-Zamora, hija del comandante de Artillería don José Gómez Romeu, que fué comandante militar de La Laguna, con el teniente profesor de la Academia de Ingenieros de Guadalajara don Luis Blanco Valdeperéz. Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos
Por noticias que hemos recibido de San Sebastián, donde está pasando unos días, reponiéndose, nos enteramos con satisfacción que está muy mejorada—resolviéndose su enfermedad satisfactoriamente en Madrid y sin necesidad de operación—la joven y distinguida señora doña Ana Maffiotte, esposa del reputado doctor nuestro querido amigo don Juan Rodríguez López. Ascenso a general
Ha sido ascendido a general de la brigada el coronel de Infantería don Carlos Batle Calvo, muy conocido en esta capital, por haber mandado el Regimiento de Tenerife, desempeñando también el cargo de gobernador civil cuando el advenimiento de la Dictadura. Nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena. Viajes
Hoy, sábado, hará viaje a la Península, el apoderado de la Casa Yeoward, don Mauricio Smith. En el vapor "Plus Ultra", regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa e hija, el jefe de Cables de este Centro de

En esta capital y en las islas
Crónica de sucesos
Un hombre que parece ahogado
El alcalde de Arafo comunica al Gobierno civil lo siguiente: "Tengo sentimiento comunicar a V. E. que a las seis de la mañana de hoy pereció ahogado en una charca de este término propiedad de don Joaquín Rivero Hernández, cita en Fania, el vecino de este pueblo, Fernando de la Cruz Suárez, de 68 años de edad. Juzgado interviene asunto."

Por poder ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma el abogado don José Lozano Pérez, representado por don Eduardo Gómez Pelayo, con la señorita Nieves Paz Ferraz. También en Santa Cruz de la Palma se han celebrado los enlaces de las señoritas Dolores Duque Pérez, con el joven don Avelino Acosta Guin; y Juana García Cáceres con el vicecónsul de Cuba en aquella isla, don Diego Ramírez García. En Los Llanos de Telde contraerá en breve matrimonio con la señorita Adela Mayor Falcón, el comerciante don Francisco Mayor Martín. Hoy, sábado, se efectuará en Tacoronte, en la iglesia del Santísimo Cristo, el enlace de la señorita Asunción Fariña Amaral con el joven de nacionalidad alemana don Bernardo Dispenbrok. En Larache ha contraído matrimonio nuestra paisana la señorita Natalia Gómez y Pérez-Zamora, hija del comandante de Artillería don José Gómez Romeu, que fué comandante militar de La Laguna, con el teniente profesor de la Academia de Ingenieros de Guadalajara don Luis Blanco Valdeperéz. Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos
Por noticias que hemos recibido de San Sebastián, donde está pasando unos días, reponiéndose, nos enteramos con satisfacción que está muy mejorada—resolviéndose su enfermedad satisfactoriamente en Madrid y sin necesidad de operación—la joven y distinguida señora doña Ana Maffiotte, esposa del reputado doctor nuestro querido amigo don Juan Rodríguez López. Ascenso a general
Ha sido ascendido a general de la brigada el coronel de Infantería don Carlos Batle Calvo, muy conocido en esta capital, por haber mandado el Regimiento de Tenerife, desempeñando también el cargo de gobernador civil cuando el advenimiento de la Dictadura. Nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena. Viajes
Hoy, sábado, hará viaje a la Península, el apoderado de la Casa Yeoward, don Mauricio Smith. En el vapor "Plus Ultra", regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa e hija, el jefe de Cables de este Centro de

Enfermos
Por noticias que hemos recibido de San Sebastián, donde está pasando unos días, reponiéndose, nos enteramos con satisfacción que está muy mejorada—resolviéndose su enfermedad satisfactoriamente en Madrid y sin necesidad de operación—la joven y distinguida señora doña Ana Maffiotte, esposa del reputado doctor nuestro querido amigo don Juan Rodríguez López. Ascenso a general
Ha sido ascendido a general de la brigada el coronel de Infantería don Carlos Batle Calvo, muy conocido en esta capital, por haber mandado el Regimiento de Tenerife, desempeñando también el cargo de gobernador civil cuando el advenimiento de la Dictadura. Nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena. Viajes
Hoy, sábado, hará viaje a la Península, el apoderado de la Casa Yeoward, don Mauricio Smith. En el vapor "Plus Ultra", regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa e hija, el jefe de Cables de este Centro de

Enfermos
Por noticias que hemos recibido de San Sebastián, donde está pasando unos días, reponiéndose, nos enteramos con satisfacción que está muy mejorada—resolviéndose su enfermedad satisfactoriamente en Madrid y sin necesidad de operación—la joven y distinguida señora doña Ana Maffiotte, esposa del reputado doctor nuestro querido amigo don Juan Rodríguez López. Ascenso a general
Ha sido ascendido a general de la brigada el coronel de Infantería don Carlos Batle Calvo, muy conocido en esta capital, por haber mandado el Regimiento de Tenerife, desempeñando también el cargo de gobernador civil cuando el advenimiento de la Dictadura. Nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena. Viajes
Hoy, sábado, hará viaje a la Península, el apoderado de la Casa Yeoward, don Mauricio Smith. En el vapor "Plus Ultra", regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa e hija, el jefe de Cables de este Centro de

Enfermos
Por noticias que hemos recibido de San Sebastián, donde está pasando unos días, reponiéndose, nos enteramos con satisfacción que está muy mejorada—resolviéndose su enfermedad satisfactoriamente en Madrid y sin necesidad de operación—la joven y distinguida señora doña Ana Maffiotte, esposa del reputado doctor nuestro querido amigo don Juan Rodríguez López. Ascenso a general
Ha sido ascendido a general de la brigada el coronel de Infantería don Carlos Batle Calvo, muy conocido en esta capital, por haber mandado el Regimiento de Tenerife, desempeñando también el cargo de gobernador civil cuando el advenimiento de la Dictadura. Nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena. Viajes
Hoy, sábado, hará viaje a la Península, el apoderado de la Casa Yeoward, don Mauricio Smith. En el vapor "Plus Ultra", regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa e hija, el jefe de Cables de este Centro de

Enfermos
Por noticias que hemos recibido de San Sebastián, donde está pasando unos días, reponiéndose, nos enteramos con satisfacción que está muy mejorada—resolviéndose su enfermedad satisfactoriamente en Madrid y sin necesidad de operación—la joven y distinguida señora doña Ana Maffiotte, esposa del reputado doctor nuestro querido amigo don Juan Rodríguez López. Ascenso a general
Ha sido ascendido a general de la brigada el coronel de Infantería don Carlos Batle Calvo, muy conocido en esta capital, por haber mandado el Regimiento de Tenerife, desempeñando también el cargo de gobernador civil cuando el advenimiento de la Dictadura. Nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena. Viajes
Hoy, sábado, hará viaje a la Península, el apoderado de la Casa Yeoward, don Mauricio Smith. En el vapor "Plus Ultra", regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa e hija, el jefe de Cables de este Centro de

LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WESER	1	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd LIVADIA	4	Las Palmas, Bissau, Dakar, Kribi, Bata, Benito, Kogo, Pointe Noire.
Hamburg-Amerika Linie ANTONIO DELFINO	6	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische BILBAO	9	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische WINFRIED	10	Las Palmas, Liberia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika Linie ESTE	10	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Winnebah, Warri y Sapele.
Woermann-Linie A. G. WAHEHE	22	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos Victoria y Duala.
Woermann-Linie A. G. CAP NORTE	22	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische TENERIFE	23	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische IONIA	25	Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Ikanh Santa Isabel, San Carlos, Tiko y Bibundi.
Hamburg Amerika Linie WIGBERT	24	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.

INFORMES, Marina, 31

CASETA DEL MUELLE.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

Teléfono núm. 31



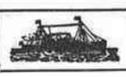
Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Agosto de 1929

Miércoles 14.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 28.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.
En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.
ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Candelaria, 23.



Fred Olsen & Co

OSLO

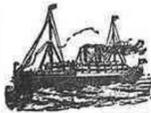
SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Agosto de 1929

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 7 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 14 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 21 para Londres.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 28 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Agosto de 1929

El magnífico vapor	BURGOS	El día 3 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 10 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 17 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 24 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 31 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios para el mes de Agosto de 1929.

ENTRADAS

SALIDAS

DIA	Nombre del Vapor	Dta. Hrs.	DESTINO
1	ISLA de G. CANARIA	2-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
2	PLUS ULTRA	4-12 h.	Para Las Palmas. Cádiz y Sevilla.
8	INFANTA BEATRIZ	9 10 h.	Cádiz y Barcelona
10	ESCOLANO	11-12 h.	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15	ISLA DE TENERIFE	16-18 h.	Cádiz y Barcelona.
17	PLUS ULTRA	18-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
22	INFANTA BEATRIZ	23-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ROMEU	25-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	ISLA de G. CANARIA	30-18 h.	Para Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
30	PLUS ULTRA		

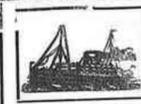
Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.
Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:
MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Agosto de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	31	Para Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vde. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

SERVICIO FRUTERO

SEMANAL PARA

Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
Salidas del mes de Agosto

Días	Nombre del vapor	Compañía
2	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
9	«Bilbao»	Compañía Oldenburguesa.
16	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
23	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa
30	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd
Dampfschiffs-Rhederei Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.
Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1929
= PARA LIVERPOOL =

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
3	«Avoceta»	Liverpool
10	«Alondra»	id.
17	«Águila»	id.
21	«Ardeola»	id.
24	«Alca»	id.
31	«Avoceta»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

MADERA DE CALIFORNIA
REDWOOD
DE VIDA ETERNA
ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc. NO SE PUDRE FACIL DE PINTAR INMUNE AL COMEJEN FACIL DE BARNIZAR DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS
THE LITTLE RIVER REDWOOD CO.
Representante único en Canarias: MARIANO ORIVE.—Las Palmas
Importadores Exclusivos en Tenerife: Viuda e hijos de Aureliano Yanes Cristóbal Beautell Díaz Pedro Duque Déniz



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm.186.

Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas
SOPAS MAGGI
De venta en pastillas para 2 raciones.
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

«LA FUNERARIA»
Imeldo Serís número 108
Teléfono 581
Servicio permanente

Habitación amueblada
SE ALQUILAN
Dr. Allart, 8.—Muy cerca del puerto

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).
Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
TELEFONO 660
RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS y DEBILES

Director
ADALBERTO RODRIGUEZ

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

¡Quiso solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 48, teléfono número 84.

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

Manzanilla "Prodigio"

Amontillado "Macharnudo"

DOMECQ

Agentes Exclusivo & en las Islas:
Viuda e hijos de José María de Cabrera
Costa y Grijalva, 11.
Teléfono, 1.150.

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO